



ACTA N° 05/2014
QUINTA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Jueves 26 de junio de 2014

En Osorno, siendo las 9.30 horas se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los(las) Consejeros(as) Sres.(as):

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
LUCÍA DE LA FUENTE JIMÉNEZ	CONSEJERA
GLADYS MORENO SCHMIDT	CONSEJERA
ROBERTO QUEVEDO LEÓN	CONSEJERO
JUAN SANCHEZ ALVAREZ	CONSEJERO
JOSÉ MIGUEL URIBE SOLÍS	CONSEJERO NO ACADÉMICO
BERNARDO BARRÍA	CONSEJERO ESTUDIANTIL
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

Inasistencias c/justificación: ALEJANDRO BUSCHMANN RUBIO, ALEJANDRO ANWANDTER GRALLERT, ALFONSO BERNALES BALBONTIN, GERMÁN STOLZENBACH MINTE.

Invitados: Sr. Arturo Castro Winkler, Contralor Interno; Sr. Víctor Álvarez Díaz, Director Jurídico; Sra. Paula Bedecarratz G., Vicerrectora de Administración y Finanzas; Sr. Marco Vargas, Director de Gestión Financiera; Sr. Marcelo Rosas, Encargado Fondo Solidario de Crédito Universitario, Sr. Christopher Thackeray, Gerente Proyecto PMI Chiloé.

TABLA

1. Aprobación Acta N° 4 Cuarta Sesión Ordinaria del 16 de mayo de 2014.
2. Informe de Rectoría
3. Aprobación Balance General Fondo Solidario de Crédito Universitario. Presenta: Sr. Marcelo Rosas, encargado Fondo de Crédito Solidario
4. Análisis de la situación de movilización estudiantil.
5. Presentación desarrollo PMI Chiloé (solicitado en última sesión del Consejo Superior). Presenta: Sr. Christopher Thackeray, Gerente del Proyecto.
6. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Aprobación Acta N° 4 Cuarta Sesión Ordinaria del 16 de mayo de 2014.**
Se aprueba el Acta sin observaciones.
- 2. Informe de Rectoría**
Se omite informe de Rectoría, toda vez que los antecedentes respecto de la movilización estudiantil se han incorporado en el punto 4 de la Tabla de esta Sesión.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

3. Aprobación Balance General Fondo Solidario de Crédito Universitario.

En cumplimiento de la normativa vigente, el equipo de la Dirección de Finanzas, a través del Encargado del FSCU, Sr. Marcelo Rosas, presentó el Balance General de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013-2012, en que junto con explicar aspectos contables propios del documento, se entregó información sobre la tasa de recuperación de deuda, que en el último ejercicio aumentó en un 27%.

Por otra parte se explicó que se encuentra vigente el descuento del 25% para los pagos extraordinarios de deuda. Sobre este punto los(las) Consejeros(as) Superiores acordaron que se haga un llamado a los **funcionarios(as) de la Universidad para regularizar su deuda con el Fondo Solidario, de modo tal que se entregue una señal de compromiso en esta materia.**

El detalle del Balance General, previamente auditado por una empresa externa, y el presupuesto de gastos operacionales para el presente año, se indica a continuación:

BALANCE GENERAL Diciembre 31, 2013 – 2012

	2013 M\$	2012 M\$
ACTIVOS		
Total a corto plazo	2.021.240	1.223.029
Total a largo plazo	3.863.091	5.375.399
Total activos	5.884.331	6.598.428
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Total pasivos	12.226	12.519
Total patrimonio	5.872.105	6.585.909
Totales Pasivos y Patrimonio	5.884.331	6.598.428

ESTADOS DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2013- 2012

	<u>2013</u> M\$	<u>2012</u> M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Total ingresos operacionales	3.525.188	2.213.208
Total gastos operacionales	(5.565.745)	(694.937)
TOTAL RESULTADO OPERACIONAL	(2.040.557)	1.518.271
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Total ingresos no operacionales	-	-
Total gastos no operacionales	-	-
TOTAL RESULTADO NO OPERACIONAL	-	-
Corrección Monetaria	(170.385)	(86.441)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(2.210.942)	1.431.830



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

PRESUPUESTO DE GASTOS OPERACIONALES AÑO 2014

ITEM	MONTO M\$
GASTOS DE COBRANZA Y RECAUDACION	63.000
HONORARIOS AUDITORES EXTERNOS	2.700
TOTAL GASTOS AUTORIZADOS AÑO 2014	65.700

Luego de analizada la información y respondidas las consultas de los Sres.(as) Consejeros(as) Superiores, toman el siguiente

ACUERDO: Se Aprueba Balance General del Fondo Solidario Crédito Universitario al 31 de diciembre de 2013-2012 y el Presupuesto de Gastos Operacionales 2014

4. Análisis situación de Movilización Estudiantil

En el contexto de la movilización estudiantil de las últimas semanas, el Sr. Rector expone la situación de toma de las dependencias de la Universidad, y explica los ejes de las solicitudes de los estudiantes y las medidas adoptadas por el Equipo Directivo para recuperar la normalidad de las actividades de la Institución. Las principales demandas de los distintos centros de estudiantes fueron por el mejoramiento de las condiciones operativas de las Carreras, el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y servicios, y una dimensión política centrada en la democratización de los espacios de participación.

Respecto a la gestión de las carreras se informó que se está en proceso de normalizar las jefaturas de carrera, regularizar la instalación de los consejos de carrera con participación estudiantil y jornadas de trabajo para mejorar la gestión.

El Consejero Estudiantil, expuso la perspectiva del estamento que representa, y junto a los puntos de vista de los(las) Consejeros(as) Académicos(as), expresaron su compromiso en avanzar en la instalación de las bases para el diseño de un análisis institucional sobre la triestamentalidad, el cual se integre al debate nacional a que convocará el Consorcio de Universidades Estatales en el corto plazo.

La Consejera de la Fuente presenta su punto de vista centrado en el financiamiento de las carreras y de los planes de mejora derivados de los procesos de autoevaluación y acreditación. El Consejero Juan Sánchez analiza el contexto institucional de la movilización estudiantil y los desafíos que ha planteado a la Universidad y propone una discusión sobre el rol del Consejo Superior en estas materias. El Sr. Rector señala que este cuerpo colegiado debe constituir las bases para un debate institucional hacia la triestamentalidad, para lo cual solicita al Director Jurídico, Sr. Víctor Álvarez revisar experiencias de otras universidades en la constitución de mesas triestamentales.

El Consejero Estudiantil, Bernardo Barría, expone la perspectiva de los estudiantes respecto a la movilización y las demandas generales y por carrera que fueron entregadas al equipo directivo.

5. Avances PMI Chiloé

En atención a la solicitud del Consejo Superior en su última sesión, el Gerente del PMI Chiloé Christopher Thakeray presentó un informe de avance del desarrollo del Proyecto. Se



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

describieron las modificaciones en la estructura de ejecución y los niveles de logro en el cumplimiento de las estrategias e indicadores en cada uno de los cuatro objetivos que involucra la iniciativa financiada por el Ministerio de Educación, proyecto que considera contrapartidas institucionales y de fondos regionales.

El Sr. Thakeray explicó que el proyecto tiene cuatro componentes: el primero es el mejoramiento de la eficacia y calidad de la oferta de formación técnica que actualmente se imparte en la provincia de Chiloé. Un segundo objetivo está centrado en ampliar las alternativas de formación técnica y profesional, para generar carreras nuevas de acuerdo a las necesidades productivas de la zona; un tercer objetivo es la innovación de procesos formativos con énfasis en la articulación de los niveles secundario y terciario; y, finalmente, gestionar la provisión de recursos comprometidos en el PMI, que consiste fundamentalmente en la presentación y aprobación del proyecto de infraestructura con fondos regionales.

Durante la presentación de los niveles de avance en cada uno de los componentes, los(las) Sres.(as) Consejeros(as) formularon preguntas y expusieron inquietudes respecto al itinerario y estado de avance del proyecto de infraestructura postulado al FNDR, así como la articulación del PMI Chiloé con el Instituto Tecnológico (ITR) y la sede Chiloé.

En este mismo contexto, los(las) Sres.(as) Consejeros(as) Superiores solicitaron que en una próxima sesión, el Sr. Raúl Moya, Director del ITR presente un informe sobre la articulación entre las sedes del Tecnológico, y la aplicación del Modelo Educativo institucional.

6. Varios

Se solicita la ratificación del acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior del 11 de abril de 2014 respecto de la **Aprobación Reglamento de Titulación Carrera de Arquitectura**, toda vez que por una descoordinación en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario se hizo llegar una versión previa y no la efectivamente aprobada por ese cuerpo colegiado.

Se reitera la explicación que este Reglamento regularizará la situación de titulación de los estudiantes del campus Osorno y es sólo para permitir el cierre de la carrera en el plan de estudios que se desarrolló en Osorno y no el plan de estudios vigente en Puerto Montt.

Los(las) Sres(as) Consejeros expresan su molestia sobre la situación y solicitan mayor prolijidad en el envío de documentos al Consejo Superior. Para efectos de la aprobación se ratifica el acuerdo siempre y cuando se remitan vía electrónica ambos Reglamentos para tenerlos a la vista.

Concluye la Sesión a las 14,30 horas.

DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

Osorno, 26 de junio de 2014